

**PROYECTOS DE INGENIERIA
ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4**



ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO No. 29	
Lugar: Reunión virtual	
Citada por: DISPAC S.A E.S.P.	Fecha: 6/03/2026
Hora inicio: 09:00 Am	Hora fin: 10:00 Am
Contrato de Obra No. DG-085-2025	Contratante: DISPAC S.A E.S.P. Contratista de obra: CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ
Contrato Interventoría: DG-084-2025	Contratista Interventoría: PROINGES S.A.S.

N o	Nombre	Entidad	Cargo	Firma
1	Ing. Nixon Mena	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	Representante Suplente	
2	Ing. Kevin Charris	PROINGES S.A.S.	Ingeniero Interventor	
3	Ing. Jorge Fierro	PROINGES S.A.S.	Director interventoría	
4	Ing. Oscar Diaz	DISPAC S.A E.S.P	Apoyo	
7	Omar Ortiz	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	Representante	
8	Ing Carlos Prada	PROINGES S.A.S	Supervisor	
9	Ing Yenis Robles	PROINGES S.A.S	Sst	
10	Ing Lina Bernal	Ministerio	Supervisor	
	Javier Gelvez	Ministerio	Supervisor	

OBJETIVOS DE LA REUNION	
1.	Seguimiento proyecto Construcción de la Interconexión eléctrica en la Cabecera Municipal Beté y las Veredas de Paina, Tangui, Baudó Grande, Baudosito y Pune Pertenecientes a la Zona Rural Del Municipio del Medio Atrato Departamento de Chocó, para la comunidad del Municipio de Beté.

COMPROMISOS					
No	Compromiso	Fecha Compromiso	Entidad	Responsable	Firma

**PROYECTOS DE INGENIERIA
ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4**



1	Contratación del personal no calificado	10/03/2026	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	Ing. Jerlin Lloreda	
3	Entrega de actas de reuniones con cocomacia	10/03/2026	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	Ing. Jerlin Lloreda	
4	Entrega de documentación del personal contratado para el inicio de las obras	10/03/2026	CONSORCIO INTERCONEXIÓN BETÉ	Ing. Jerlin Lloreda	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Por parte de DISPAC S.A. E.S.P se presentó el siguiente equipo de trabajo:

- Ing Oscar Diaz – Asesor Contratos No. DG-085-2025 y DG-084-2025

Por parte del contratista de obra se presentó el siguiente personal:

- Nixon Mena – Representante legal suplente
- Omar ortiz – Director de proyecto

Por parte de la interventoría PROINGES SAS se presentó el siguiente personal:

- Kevin Charris – Ingeniero interventoría
- Jorge Fierro – Director de interventoría
- Carlos Prada – Supervisor

Por parte de Ministerio se presentó el siguiente personal:

- Lina Bernal – Supervisora
- Javier Gelvez- Supervisor

El día 6 de marzo de 2026 se realizó una reunión virtual de seguimiento al Contrato de Obra No. DG-085-2025, cuyo objetivo principal fue revisar el estado de ejecución del contrato, los inconvenientes presentados y el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma.

Durante la sesión se discutieron varios puntos clave relacionados con el avance y las dificultades del proyecto.

La reunión tuvo como propósito verificar el estado de cumplimiento de los requisitos previos para el inicio de actividades del contrato BETE, haciendo especial énfasis en la remisión de hojas de vida, exámenes médicos de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social y certificaciones de trabajo en alturas exigidas por la interventoría.

En este sentido, la interventoría reiteró los documentos mínimos requeridos para la autorización de inicio: (i) listado definitivo de personal, (ii) exámenes médicos ocupacionales de ingreso, (iii) afiliaciones vigentes a ARL, EPS, fondo de pensiones y caja de compensación familiar, y (iv) certificaciones específicas para personal liniero conforme a la normativa vigente.

El contratista informó que cuenta con tres (3) linieros que ya disponen de exámenes médicos de ingreso; no obstante, manifestó dificultades en la vinculación de personal local, principalmente por la falta de respuesta de los candidatos suministrados por Cocomacia. Como alternativa, propuso realizar visitas de campo durante el fin de semana con el fin de consolidar el listado definitivo, gestionar la práctica de exámenes médicos pendientes y programar el inicio de actividades.

Frente a lo anterior, la interventoría indicó que únicamente podrán iniciarse actividades que no involucren trabajo en alturas, siempre y cuando el contratista formalice, mediante comunicación escrita, el compromiso de remitir las certificaciones correspondientes en una fecha cierta y verificable. Se enfatizó la necesidad de establecer cronogramas concretos que permitan el seguimiento efectivo y eviten nuevos retrasos.

Durante la sesión se evidenció que el avance del contrato presenta un retraso significativo, asociado principalmente a la dependencia operativa de Cocomacia y a la limitada disponibilidad de mano de obra no calificada en la zona. El representante del contratista, Omar Ortiz, expuso los intentos fallidos de contacto con el personal previamente referenciado.

En consecuencia, la interventoría y el Ministerio solicitaron la entrega de evidencia documental que respalde las gestiones sociales adelantadas. Se acordó la presentación de un informe, con aval de la interventoría, que consolide las comunicaciones realizadas y las respuestas obtenidas por parte de Cocomacia, con fecha límite el martes 10 de marzo. Asimismo, se definió la realización de visitas de verificación en campo y la consolidación de información para la reunión programada el 18 de marzo.

Finalmente, se abordaron temas relacionados con la subcontratación de actividades de despeje, respecto de las cuales no se han recibido los soportes correspondientes, así como la reticencia del personal potencial a formalizar su afiliación al sistema de seguridad social, debido a la percepción de pérdida de beneficios asociados al Sisbén.

